



# GOBERNACIÓN DEL CESAR

## ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA	
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	MC-SGR-0010-2026	
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2026010053	
NÚMERO DEL CONTRATO <b>SECOP II</b>	CO1.PCCNTR.9483809	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 DE ABRIL DE 2026	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b> "PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".		
CONTRATISTA	CHARLYS JAVIER GÓMEZ REYES	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	84093090	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 107.990.285,00	
ANTICIPO (40%) VALOR DEL CONTRATO	\$ 43.196.114,00	
<b>FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS</b> EL DEPARTAMENTO DEL CESAR CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO, ASÍ: <input type="checkbox"/> ANTICIPO: EL DEPARTAMENTO GIRARÁ A EL CONTRATISTA UN ANTICIPO DEL CUARENTA (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) QUE SE HAYA PERFECCIONADO EL CONTRATO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. B) QUE SE HAYA EXPEDIDO POR EL CONTRATANTE EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PRESUPUESTAL. C) QUE SE HAYA CONSTITUIDO POR PARTE DE EL CONTRATISTA, LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. D) QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE HAYA APROBADO POR PARTE DEL CONTRATANTE. E) QUE EL CONTRATISTA PRESENTE LAS CONSTANCIAS DE PAGO QUE SE GENERE CON LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. F) QUE EL CONTRATISTA ACREDITE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES. G) QUE SE HAYA SUSCRITO EL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES. H) QUE SE PRESENTE POR PARTE DE EL CONTRATISTA UN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, Y ESTE SEA APROBADO POR EL SUPERVISOR, EN EL CUAL NO SE PODRÁN INCLUIR GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO. I) QUE SE PRESENTE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y/O CUENTA DE COBRO RESPECTIVA, SEGÚN CORRESPONDA POR PARTE DEL CONTRATISTA CON TODOS SUS SOPORTES. J) QUE SE PRESENTE UNA CERTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE UNA CUENTA BANCARIA DE AHORROS, SEPARADA, NO CONJUNTA, A NOMBRE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DE LOS DINEROS GIRADOS POR EL DEPARTAMENTO A TÍTULO DE ANTICIPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE DICHS RECURSOS SE APLIQUEN EXCLUSIVAMENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. K) QUE SE PRESENTE LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL SUPERVISOR PARA EL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO. L) DEVOLVER A LAS ARCAS DEL DEPARTAMENTO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, EN CASO DE QUE ESTOS SE GENEREN. NOTA 1. LA ENTREGA DEL ANTICIPO NO CONSTITUYE NI REQUISITO NI CONDICIÓN PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI ES CAUSA PARA LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ESTE, POR LO TANTO, NO ES ÓBICE PARA QUE EFECTIVAMENTE EL CONTRATISTA EMPIECE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO. EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PAGARÁ A EL CONTRATISTA, EL VALOR DEL CONTRATO EN UN 100%, A TRAVÉS DE UN PAGO TOTAL PREVIA AMORTIZACIÓN DEL VALOR ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, ALLEGANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) PRESENTACIÓN DE INFORMES CON TODOS LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES. B) LA PRESENTACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. C) FACTURA ELECTRÓNICA Y/O CUENTA DE COBRO RESPECTIVA, SEGÚN CORRESPONDA POR PARTE DEL CONTRATISTA CON TODOS SUS SOPORTES D) LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO RESPECTIVO FIRMADA POR EL SUPERVISOR. E) SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. NOTA 1. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN DEL ANTICIPO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO CESAR A EL CONTRATISTA SERÁN DE PROPIEDAD DEL TESORO, DICHS RENDIMIENTOS SERÁN CONSIGNADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL EFECTO INDIQUE LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA FORMA PREVISTA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN CASO DE QUE SE GENEREN. NOTA 2. TODOS LOS PAGOS QUE SE EFECTÚEN ESTARÁN SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO CON LA PROGRAMACIÓN DEL PAC QUE EFECTUÉ EL TESORO DEPARTAMENTAL. NOTA 3. CADA PAGO ESTARÁ SUJETO A QUE EL CONTRATISTA ACREDITE EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 50 Y 23 DE LAS LEYES 789 DEL 2002 Y 1150 DE 2007 RESPECTIVAMENTE. NOTA 4: EL PAGO REQUERIRÁ ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL CERTIFICADO DE INGRESO DE LOS ELEMENTOS AL ALMACÉN DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, ASÍ COMO LA FACTURACIÓN DE LOS BIENES A ENTREGAR. NOTA 5. LA INICIACIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES NO SE HAYAN SUPEDITADAS, EN NINGÚN CASO, A LA ENTREGA DEL ANTICIPO. EL DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN REVISARÁ, APROBARÁ EL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE LA ENTIDAD.		
PLAZO	1 MESES Y 0 DÍAS	
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A
<b>SUPERVISORES DEL CONTRATO</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA DESIGNACIÓN</b>
77020438	JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA	6 DE MAYO DE 2026
<b>2. DATOS FINANCIEROS</b>		



# GOBERNACIÓN DEL CESAR

## ACTA DE INICIO

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	513	VALOR	\$ 108.008.285,00	FECHA	17 DE ABRIL DE 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	4015	VALOR	\$ 107.990.285,00	FECHA	5 DE MAYO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 3.13.1.1.1 - 2.3.2.02.02.008.14 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO(RECURSO HUMANO)			
3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA					
IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 90.748.139,00	1,0 %	\$ 907.000,00	32604037486	05/05/2026
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	\$ 90.748.139,00	1,0 %	\$ 907.000,00	32604037486	05/05/2026
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	\$ 90.748.139,00	1,5 %	\$ 1.361.000,00	32604037486	05/05/2026
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	\$ 90.748.139,00	0,5 %	\$ 454.000,00	32604037486	05/05/2026
4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034801	CUMPLIMIENTO	\$ 10.799.028,50	29/04/2026 AL 29/09/2026	2026010053
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034801	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 10.799.028,50	29/04/2026 AL 29/09/2026	2026010053
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034801	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 5.399.514,25	29/04/2026 AL 29/05/2029	2026010053
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034801	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 43.196.114,00	29/04/2026 AL 29/09/2026	2026010053
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101011100	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 350.181.000,00	29/04/2026 AL 29/05/2026	2026010053
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.19865925 DEL 6 DE MAYO DE 2026		

El día 6 de mayo de 2026, se reunieron CHARLYS JAVIER GÓMEZ REYES, en su calidad de contratista, JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA como Asesor de la oficina de política social y JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **1 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **5 del mes de junio del año 2026**.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

### 5. CRONOGRAMA DE ENTREGAS

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	10/05/2026	DESEMBOLSO DEL ANTICIPO	\$ 43.196.114,00
2	05/06/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11/05/2026 AL 05/06/2026	\$ 107.990.285,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 107.990.285,00</b>

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

<b>FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II</b> <b>#FE051226093</b>	<b>FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II</b> <b>#FE051226092</b>
<b>CHARLYS JAVIER GÓMEZ REYES</b> <b>CONTRATISTA</b>	<b>JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA</b> <b>SUPERVISOR</b>